

Guayaquil, Febrero 28 de 1.985

Señores
SOCIOS DE LA COMPAÑIA " CAN-VER" C. LTDA.
Ciudad.-

De mis consideraciones:-

En cumplimiento de expresas disposiciones legales, en mi calidad de Gerente General, tengo a bien poner en su conocimiento el informe correspondiente al ejercicio económico del año 1.984, de la compañía "CAN-VER" C. LTDA,

Las utilidades obtenidas por la compañía en el ejercicio económico que finalizó el 31 de diciembre de 1.984 ascienden a la suma de s/.1'251.108,66, hecho que por sí solo demuestra que los negocios de la compañía han mejorado en relación con el ejercicio económico del año 1.983, razón por la cual se espera que éstos sigan así año a año, redundando en beneficio de todos y cada uno de los señores socios de la compañía.

Respecto a las utilidades que corresponde ser repartida entre los señores socios, una vez rebajado el 15% de los trabajadores, el pago del Impuesto a la Renta y la reserva legal, me permito sugerir que sea considerada como reserva facultativa para ser empleada en futuras inversiones.

Los balances y anexos correspondiente al ejercicio económico por el año 1.984, que reflejan el estado financiero de la compañía, reposan en la secretaría para conocimiento y estudio de los señores socios, es perando que merezcan su aprobación.

Atentamente,


MARCOS VERNAZA BURGOS
GERENTE GENERAL



27 MAYO 1985